

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Viernes 24 de Julio de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 266

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los Médicos Cristianos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fé, curen á los enfermos que tengan remedio y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristianos

PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

APOSTOLADO DE LA PRENSA

Con este título, está organizándose en Madrid un Centro de propagada destinado á la difusion de impresos católicos entre las clases populares.

La circular, que al efecto han publicado sus fervorosos iniciadores, y que por sus extension no podemos reproducir entera, tiene párrafos como el siguiente, que manifiestan de un modo muy claro la importancia del pensamiento:

Entre algunas personas celosísimas (dice) de la gloria de Dios y de la salvacion de las almas, ha surgido la cristiana y fecunda idea de organizar una propaganda católica gratuita y callejera, que lleve las sanas doctrinas de la verdad y de la luz á donde hoy no llegan sino las de la impiedad y del vicio. Gratuita, porque desgraciadamente el pueblo, en general, no compra sino lo malo: callejera, es decir, que vaya á buscar lectores, allí donde espere que podrá contribuir á extirpar en ellos la ignorancia religiosa, grosera hoy como nunca, y causa hoy como siempre de la mayor parte de los males del mundo. Ya que el obrero ha olvidado la Religión y huye de la palabra de verdad, preciso es que la verdad busque al obrero en su humilde morada, en el taller, en el hospital, en la cárcel, en todas partes, para moralizarlo por medio de la instruccion religiosa, ya que sabido es que la mayor parte pecan siempre más de ignorantes que de perversos.

Este noble propósito ha recibido la bendicion del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá en la Asociacion que se titula *Apostolado de la prensa, bajo el patrocinio del Sagrado Corazon de Jesús*. Se propone este Apostolado, como queda dicho, propagar, entre las clases obreras sobre todo, lecturas que sirvan de antídoto al veneno que tan á diario y con infernal abundancia y baratura propinan á las gentes menesterosas los hijos de las tinieblas, siempre más activos y prudentes que los de la luz: contrarrestar la

propaganda impía, en cuanto nos sea posible hoy, pero abrigando el propósito de ahogarla con la abundancia de buenas lecturas más adelante, si Dios nuestro Señor nos bendice y los hombres de buena voluntad responden á nuestros llamamientos. Que voz unánime es de cuantos piensan bien, que si nada ha contribuido tanto ha sumergir á nuestro pueblo en el abismo de perversion en que yace, como la mala prensa, que hoy no tiene, ni el freno de la ley, que lo permite todo, ni el de la propaganda católica, que apenas existe, nada servirá tanto para salvar al mundo como convertir en aliada de Dios y de su causa esa misma prensa que es hoy el arma más poderosa de que dispone Satanás.

Firman este llamamiento personas tan autorizadas como las que á continuacion se expresan: El Marqués de Busto, presidente; Carlos Gil Delgado, Vicepresidente; Francisco de P. Garzon, S. J., Director espiritual; El Marqués del Socorro, Vocal de la Junta de Gobierno; Luis Buhía, Vocal; El Marqués de Miravel, Duque de Bailen, idem; el Vizconde de Alcira, idem; Mariano de Cervigoa, idem; Gonzalo de Gabriel, idem; el Conde de Campo Alegre, idem; José Campos, idem; M. Antonio Rodriguez Beraza, Tesorero; José del Ojo y Gómez, Bibliotecario; José M.º Alvarez, Secretario.

La fundacion de la Obra no es exclusivamente para Madrid, sino que se hace extensiva á todas las provincias de España y aún á sus más reducidas localidades, donde se procurarán establecer sucursales. Los socios contribuirán con una cuota mensual, cuyo minimum se ha fijado en dos reales. La distribucion de hojas y opúsculos será gratuita y tan numerosa como permitan los fondos de la Sociedad, y dirigida por un Consejo de personas graves, ageno á todo interés que no sea el puramente religioso. Las señoras podrán tambien inscribirse en la Asociacion. Para todo hay que dirigirse al Secretario general Sr. D. José M.º Alvarez, Costanilla de los Angeles, 8, Madrid.

EL MAHONÉS saluda con cristiana satisfaccion la obra del *Apostolado de la prensa*, y ha de prestar á la misma su modesta pero sincera cooperacion. ¡Bendiga el Cielo la nueva empresa!

PUNTO DE MEDITACION

Vamos á ofrecer á los padres de familia un punto de meditacion, que esperamos ponderen en toda su importancia:

En las biografías publicadas con el triste motivo de la muerte del insigne escritor Sr. Alarcon, se lee esto:

«La previa censura se practicaba en casa del antiguo Director de «El Látigo» con tanto rigor, que hasta los periódicos en que solían ir envueltos los paquetes que entraban de la calle se inutilizaban en su presencia, para evitar que sus hijos los leyesen sin que él los hubiese revisado antes.

Los libros salían de sus manos con muchas hojas menos, y los periódicos del día llenos de recortes.

En su biblioteca no sería difícil encontrar una veintena de obras corregidas por Alarcon para uso exclusivo de sus hijos, que con las supresiones y anotaciones hechas por él resultarían completamente nuevas y con un 1.000 por 100 de ganancia».

El testimonio del Sr. Alarcon, novelista, escritor y periodista á la moderna, no puede ser recusado en materia tan importante.

El, que conocía tan perfectamente la literatura y la prensa moderna, ejercía sobre las lecturas de su familia la más rigurosa previa censura.

Y se encuentran por esos mundos de Dios padres tan bonachons y candorosos de suyo, que dejan á sus hijos la libertad más absoluta para la lectura de novelas, periódicos y toda clase de impresos!

Aprendan de quien fué voto de calidad en este asunto, á ser cautos en tan grave y delicada materia.

UNA AMENAZA AL VATICANO

Telegrafían desde Roma á un periódico católico de esta Côte:

«El Gobierno italiano tiene intencion de crear un depósito de materias inflamables en el *Monte Mario*, muy cerca del Vaticano.

«Uno de los Concejales ha interpelado acerca de esto al Alcalde, rogándole que, caso de existir semejante propósito, se eleve al Gobierno la oportuna protesta. Las gestiones hechas cerca del Comandante militar para hacerle desistir de este propósito han sido inútiles, pues dice que no hay peligro alguno para el Vaticano, por cuanto se interpone la colina entre él y el polvorín proyectado. Esto último es cierto; pero no lo es menos que el depósito de materias inflamables se establecerá en una cueva del mismo *Monte Mario*. Entre el polvorín del *Monte Verde* y el Vaticano había mucha distancia, y además los separaba el *Monte Janiculo*; y sin embargo, cuando ocurrió su voladura tuvo el Vaticano millares de vidrieras rotas, vários tabiques derruidos y hasta una de las famosas salas de Rafael estropeada.

«Esto, unido á la situacion europea creada por la renovacion de la triple alianza, y hallarse en vías de organizacion una romería de obreros á la Ciudad Santa, á quienes el Papa mismo quiere dar hospitalidad, impresiona mucho á los católicos en un país donde abundan tanto los mal intencionados y los monstruos más detestables.»

Este nuevo atentado del Gobierno de Humberto contra el Vaticano es infame, y prueba una vez más lo insostenible que es la actual situacion de la Santa Sede en Roma.

ECOS Y COMENTARIOS

Un escritor protestante ha llamado á la Enciclica sobre la condicion actual de los obreros «uno de los

«más grandes monumentos de este siglo», añadiendo «que si se atiende á los consejos del Papa, deberán esperarse verdaderos milagros.»

Traslado á los que se han atrevido á decir que la Encíclica de Su Santidad no tenía importancia, y que no decía nada nuevo.

Tiene gracia.

«Escriben de Murcia que en la villa de la Union se ha descubierto un desfalco ascendiente á 15.000 duros en la Administracion de Tabacos.

Se hallan presos é incomunicados el Administrador, un empleado y un estanquero.»

Pues que les formen causa, dice un colega y la ventile el Jurado.

El se encargará de ponerlos en libertad y hacerlos célebres.

Sobre los proyectos del Sr. Cos-Gayon dice «La Correspondencia»:

«Ahora, respecto á los tributos que han de modificarse, sea aumentándose, sea disminuyéndose, nada puede decirse, y cuando anuncian algunos periódicos es una pura novela; primero, porque á nadie ha comunicado su pensamiento el Sr. Cos-Gayon, y segundo, porque nada tiene acordado aún en definitiva.»

Con decir lo segundo bastaba.

Porque no se comprende que se pueda comunicar lo que se piensa, cuando no se ha pensado todavía.

Por lo menos esto es lo que ha ocurrido siempre.

¡Lástima no fuese verdad!

Dice «Le Courier de Bruxelles» en suelto titulado *Guerra á la pornografía*:

«Dícese que las obras de Zola y compañía se han prohibido en Madrid por una orden del Ministerio de la Gobernacion.»

«Le Courier» sin duda se ha querido burlar del Gobierno español.

Hay por aquí demasiado liberalismo para dar tales órdenes.

NOTICIAS

Del Extranjero

Durante el Pontificado actual de Leon XIII han sido canonizados ocho Santos, y entre ellos uno francés, uno belga, uno alemán y uno español. Beatificados once: dos franceses, uno austriaco y uno español. Trece merecieron la declaracion de haber practicado virtudes en grado heroico: uno español, otro francés y otro italiano; y por último, han sido denominados Venerables 28, nueve franceses, uno belga, uno alemán, uno canadiense, dos españoles y los restantes italianos.

Está acordado definitivamente la celebracion del Congreso católico internacional de Malinas. La sesion inaugural tendrá lugar el día 8 del próximo Septiembre.

Atribuyese en Odessa á la banca Rothschild el propósito de acaparar todo el petróleo de los pozos del Caucazo y producir una alza del 10 por 100 en los precios de este líquido para el invierno.

Veintiseis Obispos de los Estados Unidos piden á Su Santidad que se sirva declarar al Patriarca San José patrono de la gran república.

«La Cruz», periódico católico de París, copia de otro de provincia lo siguiente: «Los malhechores de la prensa». Hace poco tiempo «La Depeche», diario de Tolosa, repartía entre sus accionistas 100,000 francos. «El Petit meridional» de Montpellier, anuncia que va á dar 60.000 á los suyos. Sometemos estas cifras á la consideracion de los católicos que no quieren comprender la utilidad de la prensa.

El periódico liberal italiano «Don Chiscote» describe así el estado actual de Roma: «Miseria y ruina, y liquidacion por todas partes. Ha perecido la antigua ciudad con todas sus tradiciones, y no se ha sabido construir la nueva. Ha perdido Roma la prosperidad que tenía, y nada ha ganado con lo que se llama renacimiento económico de la península.» Á confesion de parte.....

Noticias de San Petersburgo dan como cosa cierta la conversion al catolicismo de la gran Duquesa María Paulowna, esposa del gran Duque Wladimiro, hermano del Czar. En Rusia progresa el Catolicismo de una manera alarmante para la iglesia griega.

De Menorca

Una sensible desgracia de la que fué víctima doña Ana Cardona viuda de Vives, ocurrió el domingo en esta ciudad. De regreso de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen, al entrar dicha señora en la cocina de su casa notó que el hornillo iba apagándose, y al querer alimentarlo añadiéndole petróleo, lo hizo con tan mala suerte que el líquido se inflamó comunicándose á los vestidos de la buena anciana. Por desgracia hallábase sola en aquel momento, y aunque con la presteza que es de suponer salió á la calle pidiendo socorro, al acudir los vecinos eran ya tan extensas y graves las quemaduras, que seis horas despues era ya cadáver, resultando, por tanto, ineficaces los auxilios de la ciencia, que, sin pérdida de tiempo, le fueron prestados por vários señores médicos.

La Sra. Cardona era muy querida de cuantos tuvieron ocasion de tratarla, pero muy principalmente de los pobres que eran sus amigos predilectos. Sufrió con resignacion verdaderamente ejemplar y cristiana sus horribles padecimientos y recibió con inefable gozo los auxilios de nuestra Sacrosanta Religion.

Rogamos fervientemente al Señor por el eterno descanso de el alma de la finada, aunque su sólida piedad y cristianas virtudes son prenda de que estas horas estará ya gozando de la eterna gloria del Cielo. —R. I. P.

Las Asociaciones del Apostolado y de la Comunion Reparadora, á las que pertenecía la señora Cardona han hecho celebrar hoy en sufragio de su alma una Misa de comunión que se ha visto muy concurrida.

El vecino pueblo de Villa Carlos celebró el sábado la fiesta civico-religiosa en honor de su glorioso Patron Santiago apóstol.

Los cultos verificaron la solemnidad y brillantez

de costumbre. La corporacion municipal asistió á la Misa mayor, en cuyo Ofertorio predicó las glorias del Santo nuestro amigo el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

Los festejos populares muy animados, atrayendo numerosa concurrencia: reinó en todo el mayor orden y no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

El domingo próximo toca el turno al pueblo de Fornells para celebrar su fiesta civico-religiosa, dedicada como todos los años á su patrono-titular S. Antonio Abad.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, hoy, mañana y viérnes se practican devotas Cuarenta Horas, dedicadas anualmente al glorioso Padre, S. Ignacio de Loyola fundador de la inclita Compañía de Jesús. Las horas de esposicion, como tambien los cultos que en ellas se verifican van detallados en la correspondiente seccion.

Según telegramas de «El Bien Público», el Ministro de la Gobernacion ha revocado el fallo de la Comision provincial que anuló las elecciones municipales de Villa-Carlos.

La Alcaldía multó el lunes al dueño de un perro que habia mordido á uno de estos vecinos, y ordenó, además la muerte del can.

En sesion de ayer se ocupó el Ayuntamiento de esta ciudad, en los dictámenes de los abogados por él consultados acerca de la interpelacion que debia darse á las condiciones 19 y 20 del contrato para el arriendo del Impuesto de Consumos, y por mayoría de votos se acordó aceptar el de los Sres. Duran y Bas y Vilaseca, de Barcelona, que opinan que la Empresa arrendataria viene obligada á satisfacer el aludido aumento.

Terminada la cuarentena que venia purgando, abandonó el lunes las aguas de nuestro Lazareto el bergantín goleta «Isabel», de la matricula de Palma de Mallorca.

El domingo fondeó en aguas de la Mola, el javeque español «Belisario», procedente de Cádiz descargando 2.400 sacos de cemento para las obras de dicha fortaleza.

Se ha prorogado hasta fin de Agosto próximo, la licencia trimestral que están disfrutando en esta Isla doce individuos del Regimiento Infantería de Guadajajara número 20.

Hasta fin de Agosto próximo, se admiten por la Intervencion de Hacienda de la Provincia, todos los títulos de la Deuda perpétua del 4 p^o exterior de la emision de 1882, cuyo último cupon ha vencido en 1.º del que cursa y que deben ser cangeados por otros nuevos, segun dispone la Real orden de 29 de Noviembre de 1890.

Deseando la Direccion general de correos conocer los sellos oficiales que usan las Diputaciones pro-

vinciales y Ayuntamientos, el Sr. Gobernador ha recomendado á los Sres. Presidentes de la Excm. Diputación y Corporaciones municipales de esta provincia, remitan con toda urgencia al señor administrador de la principal de Correos de esta Capital, un ejemplar estampado de sus respectivos sellos oficiales.

Las clases activas y pasivas, al percibir en los primeros días de Agosto próximo la mensualidad corriente, satisfarán las cédulas personales que les correspondan. Pero como pudiera suceder, y sucede en efecto, que algunos empleados cesantes, jubilados, retirados, viudas ó huérfanos deben proveerse de cédula de clase superior, ya por el alquiler del cuarto que ocupan, ya por las cuotas de contribucion territorial é industrial que satisfacen al Tesoro, deben manifestárselo á los respectivos habilitados y pagadores para que se les expida la cédula personal que en realidad les correspondía.

De esa manera se evitan las molestias del canje de las cédulas durante el período de cobranza voluntaria y el recargo impuesto por la ley, una vez terminado el plazo reglamentario.

Al atardecer del lunes ingresó en las Cárcel del Partido, un jóven ciudadelano presunto autor del delito de abusos deshonestos de que dimos cuenta en nuestro número del sábado.

Ayer fué puesto en libertad.

En el vapor-correo de ayer, llegó un individuo destinado á la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

Por la Alcaldía se impuso ayer la multa de dos pesetas cincuenta céntimos, á uno de estos vecinos por haber arrojado agua sucia á la vía pública, contraviniendo las Ordenanzas municipales.

De real orden ha sido ampliado por un mes el plazo para interponer reclamaciones por los Ayuntamientos contra los cupos de consumos de 1890-91.

Hasta las doce de la noche del día 31 del mes actual, se admitirán postores para la construcción de trajes de los corrijendos de la Penitenciaría militar establecida en la fortaleza de Isabel II.

Nuestro estimado colega de Valencia «El Paladín», semanario de muchos bríos, se despide de sus lectores para reaparecer en forma de diario.

Por considerarlo de sumo interés por el comercio, publicamos á continuación el modelo de las hojas de reclamacion que pueden utilizar los comerciantes nacionales que deseen realizar sus créditos en el extranjero por medio de los cónsules de España, á tenor de la real orden de 4 del corriente circulada por el ministerio de Estado al cuerpo consular:

D... habitante en la provincia de... pueblo de... calle... número... declara que D... residente en... pueblo de... calle de... lo es deudor de la cantidad de... por los conceptos siguientes:...

Y en virtud de la presente, da y confiere poder especial tan amplio y completo como en derecho sea necesario al señor cónsul de España en... para que por sí ó por la persona á quien delegue efectúe el co-

bro del mencionado crédito y libre el correspondiente recibo de su importe, al que el abajo firmado reconocerá igual valor que si fuese expedido por el mismo.

Dado en... á... de... de 189...

SECCIÓ LLITERARIA

POC-CERVELL...

¡QUIM NOM MES APROPIAT!

Vol *Es Menurqui* contestar á tots els periodichs que d'ell s'han ocupat y embronca d'una manera que no hey ha per ahont agafarlo.

Per mes befa, es director de aquesta xaranga se ha amagat devall es nom de *Poc-cervell*; lo que mos fa recordar es fet d'aquell coix, que va anar á un ball de tapats y per no ser conegut se va posar á s'esquena aquet lletrero «Jo som es coix *Fulano*», (1) qu'era com se gent l'anomenava. Pero no ha donat are es mateix resultat; sino qu'en lloch de dir: «mirau que bé ho fingeix», lo que totom diu es que no podria trobarse nom mes apropiat, y qu'es ben cert qu'en te poc de cervell en *Poc-cervell*.

¿Que havem de contestar á se renxada de... de... de ximplas ab que maretja *Es Menurqui* sos llectors?

Si hagués dit que no sabem escriurer en menorquí bé y axí com toca, tal vegada ho hagués endevinat; encare que no se pogués alabar d'original. Noltros ho havian confesat abans; y no sería res nou per un ESTUDIANT; pero que no'n sapin es que volen «enseñar é ilustrar», asó es lo que no mos quep devall es capell.

Miri, senyor meu: de totas ses cosas des nous *litteratos* lo que menos malament nos sembla es s'Ortografia; lo dolent, lo que no pot anar ni en rodes es se construcció y es mots qui no son menorquins, ni catalans, ni castellans, ni res que tengui sentit comú. ¿Voldria fermos es favor de dir d'ahont se treu: *lletargu, erreigar*, etc., etc.? ¿No podria dir lo mateix en bon menorquí sens robar á n'es castellá mots de tot punt inútils y que no s'han sentit may á se nostra terra?

Lo que mes afronta es bons mahonesos es asó de *Mehó*, com escriu are en *Poc-cervell*, ó bé *Meó* com escrivia D. Jaume Ferrer quant va fer una *Quertille des dielecte menorqui* etc. ¿No ha vist may aquet senyor cap escrit ni cap document de l'antigüedad ahont poderse convenser de que MAHO s'ha escrit sempre, y may altre cosa, de quant es catalans y aragonesos varen conquerir Menorca vins avuy?

¿Creu *Es Menurqui* que se pot fer un idioma sense mes ni mes, é inventar un *Diccionari* per divertir tres ó quatre *paganos*, y que totom respecti se autoritat d'aquest autor? ¿Creu qu'es pobles s'han de deixar «enseñar é ilustrar» per es primer que s'emпинi demunt una taula y prediqui *litteratura*, com si predicás uguent per curar mal de barres?

Escolti qui li vol bé, y en lloch de fer gala de ser tot sol en sa opinió procuri seguir es consej de «El Vigía», que diu:

«Y por último diremos á *Es Menurqui* que lo que pretende él hacer es inventar un nuevo dialecto ó *erreigar* el que hoy (según él dice) malamente se habla, lo cual no es tarea propia de escritores de conciencia; lo que debieta hacer es volver por los fueros del menorquí puro y castizo, para que no se acabe de

(1) No posam es nom perque era persona molt coneguda y encare viuen molts des qu'ho varen veurer.

perder lo poco que conservamos, y si á tanto no llegasen sus fuerzas, escribir en castellano...

O no escribir, que sería lo mejor para las letras patrias, y el sentido común se lo agradecería.»

UN ESTUDIANT.

Nota.—Havem entresentit que s'illustrat Capellá des Cementeri ha fet esborrar els versos que varem treurer á le vergonya s'altre día.

En nom des sentit comú y per es respecte que mos mereix se terra sagrada, donam les gracias á n'equet senyor sacerdot.

SANTORAL

Jués 30 de Julio.—San Abdon y San Senen mártires y el beato Manés hermano de Santo Domingo de Guzmán.

Viérnes 31.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Sábado 1.º de Agosto.—San Pedro Ad-Víncula y San Felio mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jués, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Viérnes, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa María.

Sábado, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, se practican piadosas Cuarenta Horas, dedicadas como todos los años, al ínclito fundador de la Compañía de Jesús S. Ignacio de Loyola: mañana se descubre S. D. M. á las 6 con misas rezadas hasta las 10; por la tarde Rosario, meditacion y estacion; á las Laudes y reserva á las 8 y media. Viérnes á las 10 misa mayor solemne en honor de S. Ignacio cuyas glorias publicará el Rdo. Sr. Cura-ecónomo de S. Francisco: al anochecer sermon que dirá D. Matías Nuza Presbítero procesion, Bendicion con el Santísimo Sacramento y reserva.

En Sta. María, continúa por la noche el piadoso Octavario consagrado anualmente á la gloriosa santa Ana.

Sábado, en la ayuda-parroquia de la Concepcion, se dará principio al turno del Jubileo Circular de Cuarenta Horas, segun previene nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado Diocesano; cuyas horas de esposicion será desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media.

En S. Francisco de Asis é iglesia de las Concepcionistas, sábado á las 3 de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y despues se dará principio al gran Jubileo ó Indulgencia de Ntra. Sra. de los Angeles haciendo la visita con solemnidad; al anochecer solemnes Completas, Salve y los Gozos, quedando las iglesias espeditas hasta las 10 de la noche. Todos los fieles debidamente preparados con los Sacramentos de Confesion y Comunión pueden ganar tantas Indulgencias plenarias quantas sean las visitas que hagan en dichas iglesias, aplicables á las Almas del Purgatorio.

Boletín meteorológico

Dia	BAROM.		TERMOM.				PSICRÓM.		PLUVI.	ANEM.
	en mm. á 0º		cent. á la sombra				hum.			
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	en 24 h.	en 24 h.
25	765.8	765.7	22.3	25.9	26.6	20.1	71	60	..	187
26	764.7	763.4	27.5	27.3	29.4	18.3	60	59	..	185
27	761.9	760.8	25.7	27.3	28.1	19.3	75	72	..	254
28	760.7	760.7	24.3	24.8	26.0	20.4	75	74	..	150

M. Hernandez Ponseti.

Imp. de M. Parpal, Rastion 39.—MAHON.

COTIZACIONES

Barcelona 28.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'00
4 por ciento Exterior.	76'82
4 por ciento Amortizable.	88'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'75
Id. id. id. 1890	99'25
Banco Hispano Colonial	39'90
Ferro-carril de Francia.	39'15
Id. del Norte	67'15
Id. de Orense.	15'00
Id. de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	61'38
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'37
Id. de Almansa.	70'87
Obligaciones C. Trsatlantica.	86'37
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 12 rs. vn. paga alcista

Madrid 28.

4 p. Interior.	76'20
4 p. amortizable	88'45
Bilts. Hipos. de Cuba.	105'40

ANUNCIOS

Don Pascasio Nogales é Istariz,
Letrado. Juez municipal de esta Ciudad, encargado del despacho del de Primera Instancia de la Ciudad y Partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.ª Ana Seguí Carreras á la herencia intestada de su tía D.ª Luisa Seguí Bou hija de su hermano premuerto D. José Seguí Bou, natural y vecina que era de esta Ciudad, fallecida en la misma el día veinte siete de Marzo último á la edad de cincuenta y cinco años, en estado de soltera, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días contaderos desde la insercion del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia, en el expediente sobre declaracion de herederos abintestato de la misma deducido por D.ª Magdalena Carreras y Mascaró como madre y representante legal de su hija menor no emancipada dicha D.ª Ana Seguí Carreras; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio que que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Istariz.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 15 de Agosto á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Llumasan.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

GRAN BARATURA

15 DIAS DE BARATURA VERDAD
Liquidacion extraordinaria y excepcional de artículos novedad

PARA
SEÑORAS Y CABALLEROS

31, calle Nueva, 31

Se liquidarán á precios fabulosamente baratos grandes existencias de géneros de ricas calidades y de alta novedad.

APROVECHAR LA OCASION PARA SEÑORA

- Indianas para vestidos á 30 céntimos de peseta el metro.
- Vichys cuadros novedad á 32 céntimos de peseta el metro.
- Estampados novedad para vestidos á 40 céntimos de peseta el metro
- Tejidos algodón á cuadros gran novedad á 65 centimos de peseta el metro.
- Granadinas negras y colores, buenas clases, gran ancho á 6'50 pesetas el corte vestido de 9 metros.
- Lanas novedad. distintos dibujos y colores, magnífica clase á 5'75 pesetas el corte vestido de 9 metros.
- Lanas alta novedad clases superiores á distintos precios pero todas con rebajas del 30 al 50 por 100 de su valor.
- Cortes de vestidos bordados, últimas creaciones de Paris á 25 pesetas corte.
- Tules con oro, para adornos, lo mas nuevo de la temporada á 2 pesetas metro.
- Jerseys alta novedad desde el precio de 3 pesetas uno.
- Chaquetillas para Señora confeccionadas en Paris con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Levitass para Señora modelos de Paris con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Confecciones para niñas con rebaja del 60 por 100 de su valor.
- Pañuelos novedad con rebaja del 50 por 100 de su valor.
- Pañuelos pelo de cabra con gran rebaja de precio.

PARA CABALLERO

- Cortes de traje lanilla desde el precio de 4 pesetas el corte traje de 3 metros.
- Cortes de pantalon desde 1'60 pesetas el corte de 1'20 metros.
- Americanas de placa inglesa género tupido muy distinto del artículo alemán á 7 pesetas.
- Trajes para niños, ricos modelos, con rebaja del 50 por 100.
- Cuellos y puños de camisa.
- Camisetas interiores desde 60 céntimos de peseta una.
- Cretonas para camisas a 40 céntimos de peseta el metro.

Además de los artículos mencionados hay muchos otros que se expendrán con rebajas del 25 al 75 por 100 de su valor.

31, NUEVA, 31.



M. MICOULAT
CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca y construccion de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

- El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.
- Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.
- Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.
- Elixir para curar las encias y reblander el sarro 6 reales vellon.
- Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CÁRMEN, 10.

GRAN NOVEDAD

VERDADERA GANGA

Se vende, por la mitad de su precio, un solar de 283 metros superficiales, edificado en parte, sito en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia, núm. 5 y 7, lindante á la derecha con la de Bellavista. Informarán Castillo, 2, almacén de muebles de J. Síntes.

Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarroch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarroch y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

EN VENTA

Lo está una viña de cabida 4 barchillas con unas 1.500 cepas, naranjos, perales, ciruelos, higueras, etc., casa, cuadra, pocilga y cisterna, sita en el camino que atraviesa desde el de Gracia á la carretera de San Luis. Darán razon en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de S. Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle de Calafons num. 6, Villa-Carlos.
PARA ALQUILAR
Lo está la casa núm. 135 de la calle del Arrabal. Para informes en la misma calle núm. 47.

PLUMAS
de la Reina Regente,
del Papa,
de Gayarre
de Castelar.

Se venden en esta imprenta.